EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLVI. Número 13.663 — PERIODICO DE LA TARDE — Miércoles 31 de marzo de 1943

Labor fecunda

Uno de los problemas de más urgente atención en España ha sido el de la vivienda. Y decimos «ha sido» porque hoy está en vías de franca solución gracias al celo e interés con que el Estado ha procurado—bajo la sabia dirección del Caudillo—instituir un organismo aptísimo para los fines de mirar por la salubridad e higiene de las viviendas y por la multiplicación de edificaciones dignas de un pueblo progresivo, como lo es España desde que se encontró a sí misma en el glorioso amanecer del 18 de julio de 1936.

La labor de la Fiscalía de la Vivienda es por demás fecunda y práctica. Su tarea de control sobre proyectos de obras, tanto de nueva edificación como de reforma, ha sido muy intensa y digna de los mayores elogios.

Una breve estadística nos dará idea de ella. Los proyectos de reforma corresponden a 4.111 edificios emplazados en ciudades, 316 en los medios rurales y 189 en el campo; en total 17.630 viviendas, la mayor parte correspondiente a alquileres superiores a 50 pesetas mensuales. Los presupuestos globales han ascendido a 175 millones de pesetas, correspondiendo 63 a Madrid y 17 a Barcelona. Todo esto en cuanto a las reformas. Los proyectos de nuevas construcciones han sido 4.303 y de estos edificios han correspondido 2.922 a ciudades, 644 a medios rurales y 637 al campo. El número de nuevas viviendas se ha elevado a 12.871, casi todas de alquiler reducido. Los presupuestos globales han ascendido a 470 millones, correspondiendo 90 a Madrid y más de 40 a cada una de estas tres provincias: Barcelona, Vizcaya y Valencia. En suma, se han «reformado» y «construido de nuevo» 8.819 edificios, que comprenden 30.410 viviendas, capaces para 150 personas. Los gastos han ascendido a 640 millones.

No queda aquí la labor de la Fiscalía. Esta ha expedido 60.500 cédulas de habitabilidad, corrigiéndose en las viviendas correspondientes los defectos sanitarios; y ha conseguido, con ello, que se albergaran en perfectas condiciones de higiene más de 300.000 personas.

El total es este: 90.910 viviendas saludables; 500.000 individuos alojados debidamente y 645 millones de pesetas empleados en las obras.

La argumentación matemática es la más convincente de ordinario y estos números nos hablan claro de la eficacia de una labor realizada con anhelos de superar los innumerables obstáculos que hoy se oponen a toda tarea que tenga por primer factor la economía. El Caudillo que impulsa las obras de reconstrucción nacional en todos sus órdenes ha sabido lograr la ambición de hogares sanos y alegres para los españoles que, siguiendo el ritmo constructor impreso a la acción señalada, se admirarán un día de la trasformación que nuestros pueblos nos ofrezcan.

AFIRMACION NACIONAL-SINDICALISTA

El vicesecretario de Ordenación Económica, de la Delegación provincial de Sindicatos, camarada Francisco Abella, desarrolló anoche en el Teatro Principal el tema de "La Propiedad y la Falange,,

Presidido por el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada López Baños, a quien acompañaban en el escenario el Pesidente de la Diputación Provincial, la Delegada provincial de la Sección Femenina, el secretario provincial del Movimiento y el administrador provincial, junto con los delegados provinciales de Sindicatos Justicia y Derecho, Excombatientes, de Educación Popular Sanidad, Información, Transportes, S. E. M., Frente de Juventudes y secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., tuvo lugar anoche en el Teatro Principal el anunciado acto de afirmación Nacional Sindicalista, que formaba parte del ciclo organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento para divulgación de la doctrina del Movimiento. La conferencia estaba a cargo del camarada Francisco Abella, vicesecretario de Ordenación Económica de la C. N. S., abogado del Estado y Medalla de la Vieja Guardia, quien desarrolló el tema «La Propiedad y la Falange».

Comenzó el camarada Abella expresando su gratitud por haber sido invitado a ocupar una tribuna por la que han desfilado anteriormente voces muy autorizadas, así como el sentido de responsabilidad que incumbe al conferenciante. No es tarea fácil la que va a desempeñar y no se ha de esperar de su disertación ni el tono de un mitin político ni el de un discurso académico, que no es tal la finalidad de estos actos de afirmación Nacional-Sindicalista. Tampoco rozará temas de orden jurídico que no pueda poner a la altura del último de sus oyentes.

Señala las fases de todo movimiento político para determinar en el nuestro el final de la época de creación en el día 19 de noviembre de 1936, fecha de la muerte de José Antonio, y la actual época de apostolado en la que los españoles aprenden y asimilan la verdad Nacional-Sindicalista, destacando la labor de los que vivieron la primera hora para descubrir el valor de esa verdad falangista, pues si en los tiempos pasados cumplieron la consigna de audacia ahora han de cumplir la otra consigna de propaganda sobre los fines que deben lograrse con igual entusiasmo que entonces.

Interés del estudio de la propiedad

Define la propiedad, al entrar en el tema, en sus acepciones vulgar, filosófica y jurídica, sentando, para luego deducir conclusiones sobre ella, la que da Alfonso X, el Sabio, en Las Partidas: «Poder que ome ha en su cosa de facer della e en ella lo que quisier segund Dios e segund fuero». Pasa al estudio de la evolución histórica de la propiedad desde los tiempos primitivos a los actuales, pasando por la concepción romana, clima propicio al establecimiento de la propiedad individual donde la propiedad no cumple la función social que el Cristianismo ha de señalarla más tarde; destaca el ambiente de inseguridad que crean las invasiones dando lugar al amparo feudal, amparo que viene luego a ser innecesario gracias al robustecimiento de la autoridad real en el régimen de monarquías absolutas, para terminar en el estudio de la concepción liberal dentro de la cual la falta de moral conduce «a la situación desesperante y monstruosa de ser proletario», es decir: hombres que, sin nada propio, «han de instalarse en esas plazas de los pueblos, soportando el sol o el cierzo a ver si para alguien que los tome por unas horas a cambio de un jornal, como se toman en los mercados de Africa los esclavos y los camellos», según el decir de José Antonio.

Reacción frente al concepto liberal

Continuando su discurso, el camarada Abella, estudia ahora la reacción frente al concepto liberal en la que se alzan las banderas marxista, católica y Nacional-Sindicalista, señalando esta última que la riqueza tiene como principal destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran un pueblo. Analiza las doctrinas marxistas para refutarlas debidamente, discurriendo sobre la «postura» de Proudhon, el jefe comunista francés que lanza el aserto de que la propiedad es un robo. La doctrina proudhoniana es contradictoria y así lo demuestra el camarada Abella con firmes argumentos.

Pasa luego al estudio de la doctrina católica contenida particularmente en las encíclicas de los dos grandes colosos de la Sociología moderna, León XIII y Pío XI, declarando cómo la iglesia es la primera que proclama «que los hombres deben tener cuenta no solo de su propia utilidad, sino también el bien común que se deduce de la naturaleza misma de la propiedad que es a la vez individual y social.» Y cita con diversos motivos las frases de los citados pontífices en que dicen «no es lícito que haya muchos pobrísimos y pocos riquísimos» (León XIII) y que «nadie puede pretender eximirse con pequeñas dádivas de misericordia de los grandes deberes impuestos por la justicia» (Pío XI). Con otras citas de los mismos Papas corrobora la posición justa de la Iglesia Católica, a cuya doctrina pone paralela la de nuestro Movimiento, pues que la doctrina falangista se halla directamente inspirada en la doctrina católica. Señala que no le cumple hacer propaganda demagógica, si no que muestra la doctrina a los afiliados y a los demás para que la conozcan. En el Nacional Sindicalismo ha de usarse la propiedad como decía Alfonso X: según Dios e segun fuero. Hay derechos y deberes que cumplir que se han de tener igualmente en cuenta: el propietario ha de usar de su riqueza en beneficio propio de manera que repercuta en beneficio ajeno.

Señala propiedades que conviene intervenir como la prensa, el cine y la radio, para que no sean empleadas como medio de perversión; fuentes y riego, propiedades con doble unción individual y social, etc.

Señala dos clases de legislación respecto a la propiedad: una de amparo y respeto, otra, parte sobrante al servicio de los pobres: la propiedad de lo superfluo. Da lectura a los puntos XIII de Falange y XII del Fuero del Trabajo y destaca la cercanía existente entre León XIII y la Falange cuando ésta nos señala en el punto XII que «no es tolerable que masas enormes vivan miserablemente, mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos». Y después de demostrar que la diferencia entre la doctrina de la Iglesia y la doctrina falangista está solo en que aquella cuenta solo con el imperio de lo espiritual, mientras que la Falange procura el cumplimiento de las leyes justas dictadas con medios de orden temporal termina que el lema que nuestro Caudillo nos señala es el de ser mejores, no el de estar mejor, «que es necesario que haya menos ricos para qne haya también menos pobres».

—

El público que llenaba el Teatro aplaudió al conferenciante, cantando con entusiasmo el Himno «Cara al Sol», cuyos gritos finales dió el jefe provincial. Este advirtió que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS deben acudir mañana a los actos que en conmemoración del Día de la Victoria tendrán lugar en la Plaza de Santa Teresa.

Informaciones del Vaticano

Se suspenden las audiencias del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—Aunque el Santo Padre se encuentra restablecido de su ligera indisposición, no se celebrará mañana la acostumbrada audiencia pública de los miércoles.—EFE.

El Colegio de cardenales ha quedado reducido a 47 miembros

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—Debido a los últimos fallecimientos, el Colegio de cardenales, que normalmente se compone de 70 miembros, ha quedado reducido en la actualidad a 47. No obstante, se informa en el Vaticano que de momento no se puede contar con nuevos nombramientos, ya que el Santo Padre está decidido a no convocar el Consistorio antes de que la guerra termine. Se añade que, aunque el número de cardenales que componen el Colegio disminuyese aún más no surgirán dificultades para la administración de la Iglesia.—EFE.

Parte aliado: "Nuevo avance del octavo ejército inglés, después de ocupar El Hamma y Gabes"

"LOS ALIADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR ROTURA ALGUNA DE NUESTRAS LINEAS" (Parte alemán)

Mirando a Rusia

Alemania no pierde de vista este frente que llama decisivo porque en él está el vivir para su retaguardia y para sus soldados. Los víveres y las materias primas que no le da su territorio se lo puede dar Rusia. La máxima concentración de sus fuerzas de guerra, efecto de la descomunal movilización que se está efectuando hace ya mes y medio en todo el territorio del Reich, mira al frente Este. El ruso no se cree, después del gigantesco esfuerzo hecho en el invierno, capaz de contener la avalancha que se avecina. La U. R. S. S. en el momento actual se da cuenta de dos cosas:

Primero.—Si Alemania puede continuar la guerra un año más en las actuales condiciones —o en otros términos, si en este tiempo los aliados no desarrollan su plan de invasión de Europa— el Reich batirá certeramente a Rusia.

Segundo.—Si los aliados mantienen su actual inercia en el sentido antes indicado un año más, la U. R. S. S. quedará debilitada de forma que no podrá ya hacer sentir su fortaleza de potencia militar en Europa ni asumir una parte ofensiva activa en el futuro. De aquí la absoluta necesidad del segundo frente en Europa.

Entra en escena

Nerin Gün, enviado especial en Ankara del muy importante diario suizo «Gazette de Lausanne», quien nos dice lo que sigue con respecto a Rusia. La responsabilidad de lo que escribe, a él se la dejo. No tengo manera de comprobar sus afirmaciones. «El Kremlim desea un segundo frente, por las siguientes razones.

A) Para permitir que el Ejército rojo se reorganizase y asumir una parte activa en el momento que los aliados lleguen al máximun de su ofensiva en Europa.

B) Para permitir al Ejército ruso reponer los daños causados por la guerra y el esfuerzo económico que lo conducen al desastre y a la carestía...

C) Para debilitar a los aliados, ya que un segundo frente causaría pérdidas enormes, sobre todo a Gran Bretaña, de modo que la potencia militar inglesa no poseería en el día del triunfo una superioridad definitiva sobre el Ejército rojo...

Stalín ha seguido en 1939 y 1940 la política de inmovilidad, con lo que pretendía asegurarse la superioridad sobre todos los beligerantes debilitados después de la lucha. Stalin contaba con la política inglesa, basada en provocar el debilitamiento del potencial bélico de alemanes y rusos.

La táctica staliniana.

Contra tal política, Stalin reacciona mediante la propaganda comunista en la propia Inglaterra y con las amenazas de una derrota roja y de un armisticio. Los rusos agravan a veces su situación para poner en un brete a los aliados. Y son capaces de renunciar al Cáucaso para amenazar a Inglaterra, y hasta se permiten hablar de un armisticio con el Reich.

Mi informador—añade el corresponsal—me asegura que en Rusia la hostilidad hacia los ingleses es aún más fuerte que contra los alemanes. Miles de observaciones permiten asegurarlo: Conversaciones, artículos de Prensa, medidas policiacas, opiniones del Partido, etc.

Para complementar esta información—acaba diciendo Nerin Gün—añadiré que en Ankara hemos notado cómo los miembros de lo Embajada rusa no entran siquiera en contacto personal con los de la inglesa. La misma reserva siguen los periodistas de la «Tass», que acogen a los ingleses en sociedad con la misma frialdad que a alemanes o a italianos. Y es que en Moscú se recuerdan aún las experiencias de Polonia, Yugoeslavia y Grecia y no se muestran dispuestos a ser ellos solos los que saquen las castañas del fuego.

La campaña de Túnez

Lo que les dije ayer. Rommel no cede y cada palmo de terreno se lo disputa bravísimamente a los aliados, haciendo verdaderas aquellas palabrras de Roosevelt anunciando que la lucha en Africa sería durísima. Y cuidado que el inglés ataca cada día que pasa con nuevas e ingentes fuerzas acorazadas y masas grandes de infantería. Montgomery empuja hacia adelante a su enemigo, pero sin conseguir rotura alguna del frente de defensa germano-italiano.

Por otra parte von Amnim —defensor del frente norte africano— impide muy mucho el avance del primer ejército británico. Los dos generales alemanes hasta ahora logran el objetivo de tener separados a los dos ejércitos aliados combatientes, haciendo que el octavo tenga que vivir a costa de los suministros que le puedan llegar de la base muy lejana de Egipto. Dice el inglés que lleva capturados más de 8.000 prisioneros. De cañones y tanques no habla nada.

Un cirujano alemán logra la extirpación total del estómago

BELIN. 30. — La extirpación total del estómago de las personas enfermas de cáncer en este órgano ha sido conseguida por el cirujano alemán Finsterrer, que une directamente el esófago con el intestino, operación que hasta ahora ocasionaba siempre la muerte del paciente. Al extirpar completamente el estómago el profesor Finsterrer ha demostrado que prosigue el proceso de nutrición perfectamente y que el enfermo recobra la salud. Los pacientes, sin excepción, demuestran un apetito notable y ganan peso.—(Efe.)

Las últimas órdenes a una patrulla alemana

Para un servicio de exploración en territorio ocupado por los bolcheviques, una patrulla alemana recibe las últimas órdenes de su jefe.

El espíritu cristiano y justo del Jefe del Estado

Se concede la libertad condicional a los condenados por delitos de rebelión a penas que no excedan de veinte años

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Ley de 30 de Marzo por la que se concede libertad condicional a los penados por delitos de rebelión a penas que no excedan de veinte años.

«Como continuación de la política penitenciaria, iniciada por ley de 4 de Junio de 1940, de ir mitigando, dentro de ciertos límites, la inflexibilidad de las sanciones impuestas por imperativo legal a los penados por la rebelión marxista, de que fueron merecedores, se estima procedente extender a los dos grados restantes de la pena el campo de aplicación de la ley de 16 de Octubre último, sin otra excepción que la derivada de la naturaleza en los hechos sancionados.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.° Los condenados a penas que no excedan de 20 años, por el delito de rebelión, en cualquiera de sus formas, cometido entre 18 de Julio de 1936 y el primero de Abril de 1939, gozarán de los beneficios de la libertad condicional, mediante los mismos requisitos y en iguales circunstancias que se determina en la ley de primero de Abril de 1941.

Art. 2.° Quedan excluídos de los beneficios a que se refiere el artículo precedente los penados que debiendo haber sido condenados por la naturaleza del delito a pena mayor fué ésta atenuada en atención únicamente a la menor edad penal de los reos cuando ejecutaron los hechos.

Art. 3.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta ley, y por el Ministerio de Justicia se dictarán las necesarias para la ejecución de la misma.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a treinta de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres.—FRANCISCO FRANCO.»—Cifra.

—

Una vez más el glorioso Caudillo da muestras de su corazón compasivo y justiciero. Para demostrar esto que decimos, ahí está la importante ley de la Jefatura del Estado que hoy publicara el «Boletín Oficial del Estado». Por ella disfrutarán de libertad condicional un considerable número de reclusos, condenados por delitos de rebelión a penas que no excedan de veinte años. Con esta decisión de caridad cristiana, volverán a la comunidad nacional buen número de españoles, víctimas de las doctrinas rojas. Y atestigua la fortaleza del Estado, que no vacila en incorporar a la sociedad a esos miembros momentáneamente apartados de ella y seguramente arrepentidos, a fin de que cooperen con su labor y su trabajo al engrandecimiento patrio. Esta ley que será recibida con alegría por miles de familias es la mejor prueba de la fuerza moral de la victoria.

SGCB2023

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial

Circular núm. 42

Modificando el apartado 5.º de la Circular núm. 36 de esta Delegación, de fecha 2 de los corrientes, sobre venta de chocolate especial.

A partir del día 1.º de Abril próximo, el chocolate en bloques en poder de almacenistas y detallistas quedará inmovilizado y a disposición de esta Comisaría General, siendo declaradas las existencias del mismo en las respectivas Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes en los cinco primeros días del indicado mes.

La totalidad de estas existencias de chocolate en bloque, serán distribuídas por esta Comisaría General al precio de 13'75 pesetas kilo venta al público, siendo a cargo de éste los impuestos.

Las existencias de chocolate de lujo y bombones, que posean los almacenistas y detallistas sin excepción, serán igualmente declaradas en las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, según lo establecido en la circular citada; su distribución y venta se efectuará libremente al precio máximo de 17'50 pesetas kilo venta al público, siendo a cargo de éste los impuestos.

Los almacenistas y detallistas sin excepción en los meses sucesivos y hasta que hagan constar haber finalizado las existencias de chocolate de lujo y bombones, presentarán, dentro de los cinco primeros días, una declaración jurada en la Delegación Provincial de Abastecimientos haciendo constar las ventas realizadas en el mes anterior y las existencias que les restan.

Prohibida la fabricación de chocolate especial desde primero del mes de Marzo en curso, las existencias que del mismo en cualquiera de sus clases pudieran poseer los fabricantes, habrán de ser declaradas en la Comisaría de Recursos correspondiente, quedando en absoluto inmovilizadas e intervenidas a disposición de esta Comisaría General, que efectuará su distribución.

Conforme a lo establecido en mi citada circular núm. 36, ninguna clase o tipo de chocolate puede circular libremente, precisando para ello que sea expedida la correspondiente guía.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las normas y precios que se establecen en la presente.

Lo que de orden del ilustrísimo señor director técnico de la Comisaría General, se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez López-Baños.*

SE VENDE

en Arévalo casa «Parador del Arco» y pinar negral de 16 años y 236 áreas extensión. Informes en Avila Cesáreo Díaz, Administración Coches Salamanca.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Repeso Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1943:

Premiado con 25 pesetas el número 043.

Premiados con 2'50 los números 143; 243; 343; 443; 543; 643; 743; 843; 943.

Ronda medieval

Por JOSE BELMONTE.

Durante un rato, voces metálicas, melodiosas, lanzaban desde lo alto de los campanarios de los templos una oración férvida y emotiva. Era el Angelus. Aquel rezo de campanas gemebundas en el tranquilo crepúsculo vespertino era la llamada religiosa a los habitantes de la ciudad guerrera y santa. El Mohecin de moruna tez, desde el minarete—frente a la plaza de Santiago— tornó suavemente la vista hacia Oriente y dirigió al dios Alá la oración que señalan las prescripciones coránicas. El cristiano, desde la atalaya de su castillo—silueta castrense en la agonizante tarde— alzó la vista al Cielo para inundar sus ojos de aquel azul celeste que se enturbiaba por momentos y una salutación fervorosa se escapó de sus labios: «Ave María gratia plena...»

Moría la luz, que habíase desplegado a raudales en el bullente día de primavera. Las aguas del milenario Adaja, corrían recitando el verso eterno de las piedras. Cesaba la oración de los cronces. El sordo rumor del molino, que venía de allá—junto al puente romano— se apagaba y dábase al descanso eparador hasta el siguiente día.

En los ámbitos pétreos y fríos de los castillos comenzaron a escucharse pasos briosos, armonizados con el chocar de las armaduras; eran los centinelas que prestos y silenciosos marchaban al relevo de la guardia... Sucedióse de vez en cuando un sonido armonioso de campanas conventuales, con tañer dulce y melodioso. Al fin, al velarse con los crespones de la noche aquel luciente día tan esplendoroso, en que los hombres habían salido para escuchar el «piar» de los pájsros y gozar de las delicias de la naturaleza, la dama que desde su mirador del Palacio del Rastro había contemplado melancólicamente el morir de la tarde en el majestuoso y realista cuadro del valle Amb'és, arrancó a la vihuela vibrantes y sentimentales notas, inspiradas en el crepúsculo.

Los mercaderes que descansando de las faenas del día habían permanecido sentados en rústicaa banquetas a la puerta de la posada de «la Estrella» suspendieron su animado coloquio para comenzar el tan ansiado descanso. Avila, la ciudad de leyendas, empezaba a dormirse para no despertarse sino con el fresco albor de la mañana. Por sus calles, finas y estrechas—«doseles para amar» que llamó el poeta— escaseaban las sombras humanas. Todo lo que durante el día había estado latente en la ciudad por el febril trabajo buscaba ahora en el hogar abulense un descanso merecido y en su interior, lo mismo en casonas, que en palacios, que en pobres casas de barro, la abuela alternaba con el guerrero los relatos de leyenda de príncipes encantados y luchas de forzados y varoniles guerreros produciendo un hálito de emoción y admiración en los oyentes.

¡Avila la ciudad del silencio dormía! Tan sólo en alguna casa hebraica del barrio judío algún hijo de Israel recontaba sus doblones guardados en añeja bolsa o celebraba con sus hermanos reuniones en escondidos sótanos con fin conspirador. Mientras, fuera, podía admirarse una noche tranquila que inundaba el alma de infinita alegría. La luna llena dibujaba los castrenses perfiles de la muralla y del templo catedralicio, y al rielar en las aguas perezosas del Adaja, las hacía de plata. Todo era armonía. Mirando al firmamento parecía escucharse aquella noche de Marzo la tan celebrada por los poetas «música de las esferas».

Doce campanadas lanzaba a la ciudad el templo fortaleza mientras tres sombras, percibidas por el brillar de las hebillas y las espadas se deslizaban por el callejón llamado de «La Muerte y la Vida».

Al rato, un trasnochador que subía lento y perezoso de la tahurería adivinaba entre las sombras de la noche, solo rotas por la luna, a tres enamorados apostados junto a los pétreos muros del palacio de Pedro Dávila. Al compás de la vihuela y el laud brotaron de las gargantas de aquellos tres donceles romances viejos que hablaban de novia y hablaban de guerra. Aquella música que se elevaba con cadencias ultraterrenas junto al palacio de la dama melancólica presentaba a la imaginación una belleza ideal. Era algo inexplicable e indefinible, la expresión de la verdad inmortal de uno de los despiertos soñadores.

Avila seguía durmiendo en los brazos de un suave sopor. A lo lejos continuaba oyéndose el rumor de los batanes del Adaja. El aire fresco que derramaba la primavera, parecía infiltrarse por doquier.

Uno de los trovadores moduló el sonido que en otras ocasiones repitieran sus labios, y presto—sigilosamente—en la claridad de la soñadora noche, se reflejaba entre la columna del ajiméz palaciego una figura blanca que parecía una sílfide: era la dama de sus ensueños, a la que ofrecía su música, por la que fué héroe... la que a cada instante le deparaba dulces pensamientos. Descubrióse con gran inclinación, llevó la mano a sus labios y expresó una muestra de cariño: un beso. Fué una visión rapidísima, fugaz, pronto se cerraban las celosías de la ventana morisca para dejar dentro a la dama soñadora. Y la ronda marchaba.

——

Escuché en noche estival extremeña, en un pueblo de Cáceres, una ronda. Es este acto lugareños el obligado empleo de los admiradores de la dama. El silencia del pueblecito extremeño era roto por fuertes voces juveniles que en módulos de viejo ritmo decían cuitas y anhelos de amor: era la ronda de los zagales, que luego de soltar el arado o la azada se han vestido de limpio y tomando la guitarra melancólica que nos legaran los árabes, el acordeón y el almirez, han salido a avivar con sus ardientes tonadas la pasión que ya presintieran las mozas del lugar. Esta es la ronda aldeana que sigue inmutable, que es expresión nacida tras el trabajo, alegría y fiesta, «gratitud y mimo», reto y contienda, alegría briosa...

La otra ronda, trovadoresca de ciudad, la hemos evocado en una noche de primavera; quisimos en la noche de Marzo soñar como poetas. Rompimos el imperante silencio de la ciudad, tan hondo y tan eterno: silencio infinito, y aquel primer día de primavera, cuando de los almendros comenzaban a brotar las flores, nos perdimos por las calles de la ciudad. Fuimos allá, a un torreón de la muralla granítica, junto al celebrado río Adaja y las piedras milenarias que oyeron romances, tañer de vihuelas y trinar de laudes, tantas y tantas veces, volvieron a escuchar voces juveniles armonizadas con melodías musicales. Después... nos deslizamos entré palacios y templos de la ciudad mística, y frente a la románica Iglesia de San Pedro rondamos a la dama.

Como enamorados donceles profanamos el tranquilo y reposado silencio de la noche, y como trovadores—trovadores del siglo XX—regalamos música alegre y melancólica a nuestras «doncellas».

Mi canto y el trinar de mi laud fueron para ella.

Cuando

su estómago

funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de ***acidez*** *y* ***dolor de estómago*** *es maravilloso el*

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(Censura Sanitaria núm. 50)

SEMILLA

de alfalfa, sin cuscuta, clases seleccionadas, germinación máxima.

ABEL GONZALEZ

Miguel Iscar, 14.—Valladolid

Kaleidoscopio mundial

Lo que no nos dirán nunca las señoras

Ya se trate de señoras de edad «guayabo» o de aquellas otras cuyos años son iguales a los del acreditado pollo Matusalén, no lograremos nunca que nos confiesen que:

Les aprieta el corsé.

Llevan el calzado estrecho.

Emplean demasiado tiempo en acicalarse.

Se ponen encarnadas cuando se pronuncia determinado nombre ante ellas.

Dicen lo que no piensan.

No les disgusta un poco de reclamo.

Han sido o son coquetas y

No pueden guardar un secreto.

El Decálogo de la higiene

He aquí diez preceptos que toda persona cuidadosa de su salud debe observar escrupulosamente: I. No respirar nunca por la boca. II. Evitar las atmósferas viciadas de los sitios públicos. III. No escupir. IV Practicar la gimnasia durante un cuarto de hora todos los días. V. No beber agua fría estando sudoroso. VI Trabajar con las ventanas abiertas mientras el buen tiempo lo permita, y en invierno renovar periódicamente el aire de la estancia. VII. Enjuagarse la boca al acostarse y al despertar. VIII. Limpiar la dentadura por medio del enjuague después de las comidas. IX. No apoyar el cuerpo sobre la mesa cuando se está escribiendo. X. Permanecer al aire libre todo el tiempo posible.

Cosas de la señá Paca

La señá Paca es una mujer atroz, como hay pocas. Hace unos meses vino el marido a la capital a vender unos kilos de garbanzos de straperlo y fuera porque el hombre ya era viejo o porque le había llegado su hora, el caso es que estando en el water de la pensión donde se hospedaba, decidió morirse y se murió.

El dueño de la pensión puso entonces un telegrama a la señá Paca, concebido en estos términos: «Encontrado muerto su marido en retrete. Registrados bolsillos encontramos mil pesetas. Diga que hacemos.» A lo que la atribulada y acongojada viuda contestó con este otro telegrama: «Giren las mil pesetas y tiren de la cadena. Paca.»

Aunque usted no lo crea...

... En las selvas de la India se cría una abeja que solo trabaja durante la noche. Es un insecto quizás el más grande de su especie, pues los panales donde hace la miel miden generalmente dos metros de largo por cerca de uno y medio de ancho.

... Los catedráticos de una de las principales universidades yanquis han descubierto una ingeniosa treta que empleaban los escolares para «apuntarse» la lección al tiempo de examinarse. El sistema consiste en escribir nombres y fechas con lápiz negro corriente en la brillante superficie de las botas de tal suerte, que solo colocando los pies de cierto modo, se podían leer los apuntes sin que nadie se diese cuenta, ni viese nada en el calzado que llamase la atención.

... De las veinticuatro horas del día astronómico llueve con más frecuencia entre las tres y la ocho de la mañana, que durante las demás horas.

Sección religiosa

Día 1. Jueves.—Santos Venancio, ob., Teodora, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, mártires; Hugón, obispo; Walerico, ab., Macario, cfs.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color morado.

Jueves Sacerdotales

A las ocho y media, misa de comunión en todas las parroquias. Por la tarde, a las siete, en la de San Vicente, Hora Santa, dirigida por el señor vicerrector.

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las siete, Rosario y Vía-Crucis.

San Juan.—Por la tarde, a las siete y media, plática de penitencia y Miserere.

Semana Espiritual del Joven

Santo Tomé.—Los actos que comenzaron en la iglesia de la Santa continúan en la de Santo Tomé. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde a las ocho.

Ejercicios Espirituales

Mujeres de Acción Católica

En la iglesia de las RR. MM. Adoratrices se da una tanda de ejercicios para las señoras de Acción Católica y cuantas deseen practicarlos Los dirige el señor Consiliario de Señoras de A. C. con el siguiente horario:

Por la mañana a las 8 Misa Meditación; a las 11 Lectura Espiritual; a las 11'30 Plática; a las 12'15 Examen. Tarde, a las 5 Lectura Espiritual; a las 5'30 Vía-Crucis; a las 6 Meditación; a las 6'30 Tiempo libre; a las 6'45 Plática; a las 7'30 Rosario-Bendición.

N. B.—Todos los días Misa después de la meditación primera, a las nueve.

—En la capilla interior del convento de María Reparadora el reverendo padre Esteban Martín, jesuita, dirige una tanda para señoritas con el siguiente horario:

Por la mañana, a las once Meditación; a las doce y cuarto Plática; a las doce y tres cuartos Examen. Por la tarde, a las cuatro y media Meditación; a las cuatro y tres cuartos Vía-Crucis, Rosario y Bendición; a las ocho y media, Meditación.

Juventud Masculina de A. C.

El Centro especializado obrero de San Juan Bosco practica en la planta baja del Palacio Episcopal ejercicios de las siete y media a las diez.

Venerable O. Tercera de Santo Domingo

En el Real Monasterio de Santo Tomás practican los Santos Ejercicios Espirituales la V. O. T. de Santo Domingo el día 29.

Por la mañana a las siete y media Misa y Meditación hablada.

Por la tarde, a las siete y media; dirigiendo los Ejercicios el P. director. Terminarán los Santos Ejercicios el día 4 de abril con la comunión general.

V. O. Tercera del Carmen

—Del 29 al 4 de abril se celebrarán en la Santa Ejercicios Espirituales para la V. O. Tercera y Asociaciones Carmelitanas y cuantas personas deseen agregarse aunque no pertenezca a ellas.

Por la mañana, en la misa de las ocho plática doctrinal. Por la tarde, a las siete rosario, sermón moral, bendición y reserva.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a las siete, se reza el Santo Rosario en a Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

Gasógenos G. H. L.

Construído por los Sres. Hijos de Lantero, S. L., Bilbao, y declarados de utilidad nacional. Grandes existencias en todos los modelos para turismos, camiones y motores de explosión de 8 a 100 HP.

Exposición: Carretera Nueva 20 22 y 24. Entrega y colocación rápidamente en Avila. Precios de competencia. Informará de los muchos instalados el representante

Carrero. San Millán, 4

SE VENDEN dos casas nuevas en San Roque, amplios corrales. Para tratar y verlas en Capitán Méndez Vigo, números 3 y 5.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Compro Raíz Berceo

Pasen ofertas indicando cantidad disponible a Amador Rodríguez Rivero. Calle Alcalá número 166. - 4.º Ddo. MADRID.

Neumáticos

Por la Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte han sido concedidas a los señores que se citan las cubiertas y cámaras siguientes:

Don Román Tejedor Calabozo, Arévalo, coche AV-210, dos cubiertas y dos cámaras 13 por 45.

Don Julián González García, Candeleda, coche SG-1152, dos cubiertas y cámaras 5.25-18.

Don Román Díaz Sánchez, Sotillo de la Adrada, coche BA-4503, cuatro cubiertas y cuatro cámaras 140 por 40.

Don Jesús del Bosque Vaquero, Arévalo, coche LO-927, denegada.

Don Ernesto Paradinas Brockman, Avila, coche M-40974, cuatro cubiertas y cuatro cámaras 12 por 45.

Don Teófilo Ruiz Sánchez, Cepeda de la Mora, coche AV-638, tres cubiertas y tres cámaras 30 por 5.

Electra Abulense, S. A., Avila, coche SG-1469, dos cubiertas y dos cámaras 5.25-16.

Don Hilario de Santos de Abajo, Barco de Avila, coche CC-3024, una cubierta y una cámara 5.25-16.

Don Celestino Arévalo Velayos, Avila, coche LE-3205, una cubierta 5.25-16.

Don José Litran Fernández, Arenas de San Pedro, coche LO-2126, dos cubiertas y dos cámaras 5.50 16

Don Pedro de los Santos Fuertes, Arenas de San Pedro, coche AV-322, dos cubiertas y dos cámaras 4,50-21.

Estos neumáticos se encuentran en camino y a su recibo se les comunicará por correo a los interesados.

El agente vendedor de neumáticos Pirelli y Michelin, *T. Velázquez.* Comandante Albarrán, 2, Teléfono, 10.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

¿Otra primavera más?

La más bella estación del año, en la que, faustamente, renace la vida, nos la anuncia no sólo la bonanza del tiempo, que nos empieza a ofrendar sus esplendideces, ni el surcar por el espacio de las aves de paso, que retornan a sus nidos primaverales pasados, sino las actividades de la guerra, de la lucha en las elevadas estepas rusas, donde vuelve a desarrollarse la batalla con la normalidad que exige una estrategia militar y una muy lógica defensa de los ejércitos, no ya frente a las tropas enemigas, sino contra las duras e invencibles inclemencias de la naturaleza.

El frente ruso, hoy la expectación del mundo, que quieren considerar como la incógnita de la guerra, y con ella el alborozo, más o menos callado, de los malos patriotas, contra la firme esperanza y la convición, decidida y serena, de los que saben sentir sus deberes, vuelve a recobrar las características de las verdaderas batallas.

Ha cesado la nieve, ha empezado el deshielo, iniciándose el buen tiempo, y los ejércitos, los hombres, pueden luchar como tales. Frente a frente; enfrentándose con sus propias fuerzas y sus elementos, con sus técnicas y sus valentías; nunca defendiéndose y aprovechándose de recursos superiores de la naturaleza que tienen un valor muy relativo y bastante ficticio.

Un valor absolutamente falso, ya demostrado en el invierno anterior, donde todos los éxitos soviéticos así conseguidos, fueron tan rápida y radicalmente anulados, con el fracaso mayor de nuevos y más brillantes avances adversarios.

Los triunfos invernales del ejército bolchevique son demasiado fugaces, terriblemente fugaces, porque a su poca duración, añaden una cifra extraordinaria de víctimas y de pérdidas materiales.

La estrella de Stalin—el invierno tétrico y frío, de marcadas características fatídicas—digna de este hombre, también duro y frío, tan representativo de la política soviética, vuelve a su ocaso. En la ininterrumpida sucesión del tiempo, retornan amables y gratos, con todo su magnífico esplendor, la primavera, el verano y el otoño, que contrarrestan la ingratitud y el pesimismo del invierno. Que alegran la vida.

La guerra de invierno cesa, y con ella los triunfos (?) del ejército rojo, que alentado por la presión de sus aliados y cobijados bajo la dureza de la estación, prolongan un poco más la guerra, sin preocuparse de las pérdidas obtenidas, ni de otras consecuencias posteriores, tanto más lamentables, pero seguras para su derrota total.

Cúmplese una de las tantas leyes supremas, indominables por los hombres, de la continuidad de los días, que son la vida de todo y de todos, y en los que la primavera tiene la actuación más atractiva y más valiosa.

¡Fausta y bendita primavera!

¿Será ésta una más en la cruenta guerra actual?

¿Será la última, la definitiva?

Indudablemente, en uno u otro caso, será siempre el renacer de la vida, de una vida noble y libre de la opresión terrorista rusa, por la que lucha la gran nación alemana y sus aliados, acercándose, felizmente, a la gran primavera de Europa.

Santiago Camarasa

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la fasa.

Norias y aventadoras TEJEDOR

de Casasola de Arión. Vean muestras y dirijan los pedidos a el representante,

CARRERO. San Millán, 4
AVILA

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en philis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14
Teléfono 257

SE ARRIENDAN

ovejas de primavera desde el 15 de abril hasta el 29 de junio en la dehesa de Castronuevo, término Rivilla de Barajas. Para tratar en la misma.

Se vende

Matadero industrial con cupo, recién construído con arreglo a las Disposiciones vigentes, enclavado en la carretera de Muñogalindo a Avila, Informará el representante, CARRERO, San Millán, 4. Avila.

COMPRO

toda clase de máquinas de escribir, sumadoras y calculadoras, sin distinción de marca, ni modelo, no importa que estén paradas.

Pago más que nadie

Dirijame su oferta.

REIGALON
Duque de Alba, 6. AVILA
Teléfono 369

PRÉSTAMOS

Sin hipoteca para labradores 4 por 100. Con hipoteca 2.50. Reyes. Ponzano, 65. MADRID

Instalaciones eléctricas

Taller de reparaciones, instalaciones y venta de material eléctrico.

ESTRADA núm. 2. AVILA

Norias. Instalaciones de riego. Bombas, arados. Maquinaria en general

Gerardo Miñambres

Zamora, 46 — Salamanca

Publicidad R. E. L.-Salamanca

VENTA DE UN HOTEL en San Roque 12, muy bien situado, mucho sol, calefacción, cuarto de baño, terraza y huerta. Para tratar con su dueño, horas de tres a cuatro tarde Avenida de Portugal número 4, piso 2.º—Avila.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO — APARTADO 1043 — MADRID

INFORMACION DE GUERRA

PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTES

Parte alemán de Africa

BERLIN, 30. — Comunicado oficial:

«El enemigo ha efectuado nuevamente ayer violentos asaltos contra diversas posiciones germanoitalianas del frente tunecino sin poder conseguir rotura alguna de nuestra línea que era lo que perseguía.

Con una actividad incansable la aviación alemana ha apoyado el combate defensivo germanoitaliano. Aviones alemanes han atacado día y noche un convoy enemigo frente a la costa septentrional de Africa del Norte y, según las informaciones de que se dispone hasta el momento, han sido alcanzados directamente tres barcos mercantes».—EFE.

Parte italiano

ROMA, 30. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«El enemigo ha lanzado en la batalla del frente tunecino nuevas e ingentes fuerzas acorazadas y de infantería que han sido valientemente contraatacadas por las tropas del Eje.

Para deshacer tentativas enemigas de cerco nuestras fuerzas han ocupado nuevas posiciones, de acuerdo con los planes preestablecidos.

Nuestra aviación ha atacado las columnas de tanques y automóviles del enemigo en movimiento ante nuestras líneas avanzadas. Seis aviones enemigos han sido destruídos por los cazas alemanes y otro avión se ha precipitado al mar, alcanzado por el fuego de la D. C. A.

Aviones alemanes han interceptado en aguas de Philippeville un convoy enemigo escoltado, alcanzando con torpedos dos mercantes de 5.000 toneladas.

Un bimotor norteamericano se ha precipitado en llamas contra el suelo cerca de Giarratana (Ragusa).

Uno de nuestros submarinos, mandado por el teniente Gianfranco Gazzan, ha hundido en el Atlántico un mercante enemigo de 7.000 toneladas».—EFE.

Gabes, ocupado por los ingleses

ARGEL, 30.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«El octavo ejército prosiguió ayer su avance y ha ocupado hoy El Hamma y Gabes. A pesar de los intensos ataques de la retaguardia enemiga, nuestras fuerzas de vanguardia han efectuado un nuevo avance hacia el norte.

El total de prisioneros capturados desde el 20 de marzo se eleva a 8.000.

Las fuerzas aliadas del sector de Gafsa han realizado nuevos avances como resultado de ataques locales y han hecho 200 prisioneros al enemigo.

En el sector septentrional de Yebel Abiod, nuestras tropas han continuado avanzando por una áspera región montañosa a pesar de la fuerte oposición del adversario. Más de 700 prisioneros han sido capturados en este sector durante los últimos días.

Durante la noche del 28 al 29 de marzo, nuestras fuerzas aéreas han atacado los transportes y líneas de comunicación del enemigo en Susa y Sfax.

En la jornada de ayer, nuestros cazas y caza-bombarderos efectuaron ataques contra concentraciones de tropas y vehículos enemigos.

Aviones del servicio del desierto occidental atacaron a tropas enemigas al norte de Gabes y destruyeron o averiaron a numerosos vehículos.

Han sido derribados 17 aparatos enemigos. De todas estas operaciones no han regresado cuatro de nuestros aviones.»—EFE.

Declaración de Churchill

LONDRES, 30.—«La situación en el frente de Mareth ha cambiado en nuestro favor», ha declarado el primer ministro Churchill en la Cámara de los Comunes. Añadió que la ciudad de Gabes ha sido ocupada por las tropas del octavo ejército». EFE.

274.000 prisioneros italianos

LONDRES, 30.—Doscientos setenta y cuatro mil prisioneros italianos han sido capturados por las fuerzas británicas hasta el 27 de marzo de 1943, según datos dados a conocer en la Cámara de los Comunes por el ministro de la Guerra, Grieg. EFE.

Tres mercantes aliados, alcanzados

BERLIN, 30.—Tres barcos mercantes, que formaban parte de un convoy anglosajón que navegaba al norte de Argelia, han sido alcanzados por bombas lanzadas por los aviones alemanes. El ataque contra el convoy ha sido realizado durante la noche.—EFE.

Parte alemán del Este

Gran Cuartel General del Führer, 30.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el frente de la cabeza de puente de Kubán y al sudoeste de Viasma han fracasado los nuevos ataques enemigos. Solamente al sudoeste de Viasma el enemigo ha perdido 27 tanques.

En la batalla defensiva al sur del lago Ladoga nuestra infantería combatiendo con heroísmo, se ha distinguido, una vez más, en el curso de duros combates a corta distancia y ha rechazado a las masas de ataques soviéticas manteniendo todas sus posiciones.

En el distrito de Staraya Rusa un cuerpo de ejército alemán ha rechazado en duros combates que han durado varias semanas todos los asaltos del enemigo, con lo que se ha conseguido un gran éxito defensivo. En este sector los soviets han perdido desde el 23 de febrero pasado 61.460 muertos, 2.978 prisioneros, 293 tanques, 26 cañones, 806 ametralladoras, 114 lanzagranadas, 206 cañones antitanques y 1.036 revólveres automáticos.

En los combates de la cabeza de puente del Kubán se ha distinguido nuevamente la infantería rumana». —EFE.

Consejo Diocesano de los jóvenes de Acción Católica

ASPIRANTADO

El Día del Aspirante

Como preparación a los actos que habían de celebrarse en la mañana del domingo, tuvimos un Retiro especial para Aspirantes, en el que don Juan Antonio Ariño, Consiliario del Centro de San Juan Evangelista, en esa frase preciosa del Evangelio «No fuisteis vosotros quienes me elegisteis a mí, sinó yo fuí el que os elegí a vosotros» hizo ver la importancia de los que pertenecemos a la A. C. y de una manera especial de los que se los distingue con la insignia.

El domingo, la basílica de San Vicente está en fiesta. Junto a ese mártir joven, se han reunido los chicos de Avila. La lluvia y las ocho y media de la mañana no han sido obstáculo para que estos «hombrecitos» se porten como hombres. Nuestro Prelado celebra la Misa. Nos acompañan en la presidencia, dirigentes diocesanos e interparroquiales de los Centros. Las banderas y banderines llenan el presbiterio. Dialogamos la Misa y al comulgar reparten bonitos y artísticos recordatorios. Después, el Delegado Diocesano ha ido nombrando a los que han de recibir la insignia, tras de la promesa al Prelado, éste impone a quince Aspirantes el distintivo. Sus palabras, antes, han sido paternales, alentadoras, para que el trabajo del apostolado sea fácil a lo largo de la vida. Por último repartió los carnets de dirigente a los Aspirantes que lo han merecido en los cursillos celebrados en los Centros. Al salir, con banderas, cantos, himnos de la Juventud, todos los niños acompañaron al señor Obispo a su palacio. Gritos, vivas, aplausos... Todo entusiasmo en torno al Prelado. Allí, unas palabras para los niños de la Residencia Provincial que nos acompañan.

A las doce, se reunen todos los Aspirantes para presentarles la Junta Unas cuantas «fotos» y a pedir al Señor que haga buen tiempo para ir por la tarde de excursión. El Señor que nada niega a los niños, permitió esa temperatura agradable, para ir a ver a nuestra Madre, la Virgen de Sonsoles. Allí, nuestra primera visita a Ella. Nuestro mejor regalo, el rezo del Santo Rosario. Después, partidos de fútbol, carreras. Con nuestro himno, finalizó la excursión y regresamos (¡que humor!) corriendo aun sin cansarnos y decididos a hacer otra el día que se nos presente.

El poco tiempo de que dispusimos para organizar este día, nos prohibió que muchos niños de Avila se quedaran fuera de nuestra fiesta, pues fué imposible casi invitar a nadie, no obstante algunos que se nos unieron manifestaron sus deseos de formar parte en nuestras filas.

El Subdelegado Diocesano de Estudios.

Servicio informativo de los Jóvenes de Acción Católica

CONSEJO DIOCESANO

«Los cuatro Robinsones»
CIFESA
Manuel González, M. Vico, A. Romea

Adaptación cinematográfica del juguete cómico del mismo nombre, hecha con tanta fidelidad que quizá el defecto principal de la cinta estribe en haberse ceñido demasiado al teatro sobre todo en las escenas de la isla, que podrían haber tenido una mayor movilidad.

La cinta no tiene nada que empañe su moralidad, y sería del todo correcta si se suprimiesen algunos momentos de mal gusto.

AZUL.—Sola para personas formadas.

«La ruta sin fín»
Selecciones Capitolio (doblada)
Victor Franzen y Marcelle Chantel

En una base naval donde radica una escuela de marinos, se plantea un drama hondo y patético que tiene por fondo la rivalidad de padre e hijo por amor de una mujer que es la prometida del primero. Para llegar a esta situación se parte del desconocimiento que tienen ambos de los sentimientos del otro, y cuando la realidad se plantea en todo su realismo, el hijo da la batalla luchando por conquistar aquella mujer curtida en estos azares.

La innecesaria aportación de un divorcio, con algunos episodios amorosos de pasión desbordada y atrevida, y de situaciones inverosímiles y desagradables además del implacable dualismo de los personajes del drama, dan un tono crudo y fuerte al film.

VERDE.—Peligrosa incluso para personas formadas. Palacio de la Prensa, 11-5 42.

¡Ocasión única!

Enviándonos su retrato, recibirá en su domicilio y por correo a reembolso una magnífica y bella ampliación fotográfica en colores naturales, por sólo 30 pesetas. Sortijas dijes, pendientes y alfileres con fotografía semi esmalte en plata y carey. Pedir catálogo. «DICA». Calle del Doctor Cortezo n.º 8, 1.º B. Madrid. Necesito representantes.

NORIAS de cangilones de chapa galvanizada se construyen en los talleres de construcción de Aventadoras de Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

Sublevación en CROACIA

VENCIDA POR EL EJE

tras varias semanas de lucha

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 30. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En cooperación con tropas italianas y croatas, y en combates que han durado varias semanas, las tropas alemanas han batido desorganizado un movimiento de revuelta comunista provocado en Croacia meridional por la U. R. S. S. Pese a las malas condiciones atmosféricas y a la naturaleza montañosa del terreno, que impedía, con su carencia de carreteras, los desplazamientos de nuestras tropas, los sublevados fueron derrotados en el curso de cruentos combates y nuestras unidades se han apoderado de importantes cantidades de material de guerra. Solamente reducidos e insignificantes grupos de rebeldes comunistas han logrado huir y refugiarse en las altas regiones montañosas, inaccesibles prácticamente».—EFE.

ROMA, 30.—Ampliación al comunicado de guerra del Alta Mando de las fuerzas armadas italianas:

«En Croacia meridional ha sido deshecho por las fuerzas italianas, alemanas y croatas un movimiento revolucionario comunista fomentado por las potencias enemigas del Eje, Los combates han durado varias semanas y han sido dirigidos con tenacidad y valor, superando la acción de los rebeldes, las dificultades del terreno montañoso, carente de carreteras, y a pesar de las pésimas condiciones atmosféricas. Las operaciones han terminado con el aniquilamiento de la resistencia enemiga y con la captura de ingentes cantidades de armas y material de guerra. Solamente pequeños restos de bandas comunistas han logrado refugiarse en las cimas montañosas». —EFE.

NUEVO TALLER DE REPARACIONES RADIO-ELECTRICAS

Rodríguez y Sáez

CESTEROS núm. 3
Mecánicos competentes

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Teniente Arévalo número 7.
TELEFONO 24 APARTADO 8

BANDO

El Alcalde de Avila

¡Abulenses! Llega otra vez el Día de la Victoria, recuerdo de aquel gozoso 1.º de Abril de 1939.

Hasta poder lograr el «Parte de Guerra» memorable que empezaba: «La guerra ha terminado», muchos fueron los sufrimientos y muchos también los buenos españoles que cayeron «por Dios y por España». Y muchos, sobre todo, los heroísmos y grandezas.

Que este aniversario feliz sea, para cuantos tenemos el bien inmenso de haber sobrevivido, más que recuerdo, *presencia* de cuantos nobles pensamientos embargaban, entonces, nuestro ánimo alborozado de emoción.

Y así manifestemos, junto a los muchachos que proclamarán con canciones la esperanza de la Patria, nuestro júbilo, cuajando de colgaduras los balcones y adornando las fachadas, en la Plaza de Santa Teresa sobre todo. Con agradecimiento muy profundo al Dios de todo lo creado, con fe en el Caudillo y con amor de hermanos entre todos.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Aresio González de Vega

Nota de la Alcaldía

Como en el bando dirigido al vecindario se interesa, en el día de mañana habrán de aparecer adornados con colgaduras balcones y ventanas de los edificios particulares y principalmente los de la Plaza de Santa Teresa de Jesús.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Cumpliendo órdenes del Jefe provincial, se recuerda a todos los camaradas la obligación inexcusable de asistencia a los actos que se celebrarán mañana, Día de la Victoria, en la Plaza de Santa Teresa.

Todos los camaradas se situarán en formación de tres filas al lado izquierdo de la tribuna levantada para las autoridades, ocupando la parte derecha de dicha tribuna las camaradas de la Sección Femenina.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina que mañana, día 1.º de abril, Fiesta de la Victoria, se hallarán, debidamente uniformadas (camisa azul, falda negra y boina roja), en la Plaza de Santa Teresa (Mercado Grande) a las once en punto (11'00) de la mañana, al lado derecho de la tribuna, reservado para la S. F.

La colocación será la siguiente:

Primer distrito, en primer término; a continuación, y detrás del anterior, el segundo; tercero detrás, etc. Cada jefe de distrito estará al frente de su distrito y las jefes de grupo al frente de su respectivo grupo.

Jefatura Provincial de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila

Siendo el día 1.º Fiesta de la Victoria y conmemoración del feliz término de la guerra de Liberación de España, y desfilando en dicho día las fuerzas de la guarnición, no puede dejar de exteriorizar la Milicia su absoluta compenetración y cariño al Ejército, cuyas esencias y virtudes constituyen su principal postulado.

En su consecuencia se ordena a todos los camaradas afiliados a la misma (post-militar. 1.ª y 2.ª línea del Partido) que debidamente uniformados se presentarán a las 10'30 horas de su mañana (y no a las ocho como por error se publicó en el día de ayer) en esta Jefatura (Avenida de Portugal número 35) para asistir a dicho desfile con arreglo a las instrucciones recibidas de la Superioridad.

El comandante jefe provincial.

EN LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Recepción del señor González Rojas

En la tarde del 29 de los corrientes celebró sesión solemne la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación para escuchar la lectura del discurso del excelentísimo señor don Francisco González Rojas con motivo de su recepción en el Consejo Académico de aquella docta Corporación.

En el salón de la Academia, cuyos escaños estaban ocupados por distinguida concurrencia entre la que había varias señoras, se constituyó la presidencia por el ilustre señor presidente de la Corporación que lo es también del Tribunal Supremo de Justicia, el sabio catedrático don Felipe Clemente de Diego y por la Junta directiva, entre la que se encontraban los exministros señor Yanguas Messía y el señor Pinies, el secretario general de la Academia señor Marañón y magistrado del Tribunal Supremo señor Merino, todos ellos, así como el señor González Rojas, en traje académico de toga con birrete y bollillos rojos, color de la facultad de Derecho.

Entre la concurrencia, formada en gran parte por abogados, se encontraban varios magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia, jueces de instrucción, el señor Alamillo, teniente fiscal del Tribunal Supremo, el general señor Mantilla, el ilustre escritor R. P. Joaquín Azpiazu, el rector de la Universidad de Manila, don Aniceto Marinas, etc., etc. Había también buen número de paisanos nuestros.

Concedida por el señor presidente la palabra al señor González Rojas, el recipiendario, eminente jurisconsulto tan conocido en los medios culturales de la Nación, disertó sobre el tema «La justicia social en los documentos pontificios», tema sugestivo que congregó en el salón de actos de aquella Casa relevantes personalidades, ávidas de escuchar la docta palabra del maestro, que como es sabido se ha especializado en el cultivo de estas disciplinas.

Una de las cuestiones que más apasionan a los modernos cultivadores de la Filosofía del Derecho es la del lugar que en la taxonomía jurídica haya de asignarse a esta novísima especie de justicia y su delimitación tanto respecto de las tres especies aristotélico tomistas (conmutativa, expletriz o distributiva y legal) como de las direcciones de tipo político y de los sistemas económicos que aspiran a regir, con mayor o menor exclusividad, la vida material de los pueblos.

«Il n'y a pas de question social» decía con arrogancia el tristemente célebre Gambetta, en la Cámara de Diputados de París; lo único que existen son cuestiones particulares o de detalle, cuya resolución en uno u otro sentido será aconsejada por la contingencia de las circunstancias. Mas la historia contemporánea desmiente tal error. La cuestión social existe y se acusa con caracteres apremiantes.

El Rey Sabio en el inmortal Código de las Partidas asemejaba la justicia a una fuente que manase agua caliente en invierno y fría en verano, bello símil que quiere significar que la justicia, esa «raygada virtud por la que se mantiene el mundo, que dura siempre en el corazón de los omes buenos, que da e comparte a cada uno su derecho», según frase del mismo cuerpo legal, tiene en esta vida una misión de compensación, de igualación, densamente explicada por Santo Tomás en las páginas contemporáneas de aquellas, cuya voluminosa colección forma la Summa Teológica. Y si esa aspiración igualitaria y niveladora alienta las tres especies clásicas de justicia, en grado eminente inspira esa exigencia de protección a las clases desheredadas para realizar, en lo posible, el plan del Creador que a todos los hombres hizo a su imagen y semejanza.

Una ligerísima ojeada al panorama de la historia del derecho enseña que en todos los pueblos y en todos los ciclos culturales se ha agitado este problema, este enigma de por qué muchedumbres de seres infelices han de arrastrar una mísera existencia por el mundo, y un examen más detenido nos lleva a esta conclusión: Sólo la Teología cristiana explica satisfactoriamente el misterio, y sólo el derecho cristiano suaviza las asperezas del contraste.

Hay un hombre en la sociedad del que se huye instintivamente, cuya vista repele a todos e inquieta a no pocos; un hombre a quien cuando más se le sella la mano con una moneda o se le alberga en locales apartados: ese hombre es el pobre. Y, sin embargo, su efigie demacrada y harapienta debiera presidir nuestras fiestas, aleccionar nuestras vidas y advertirnos en nuestras rutas. Ese hombre es una formidable acusación contra las injusticias de la sociedad. Hace falta la divinidad del Cristianismo para ver en ese hombre un ser exactamente igual a nosotros. Ya lo proclamaba en la poesía esplendorosa de su inspiración extraordinaria nuestro Calderón en «El gran teatro del mundo». El Autor del mundo, deseoso de representar una singular comedia en este vasto escenario de la creación sensible, repartió los diferentes papeles entre los actores que había sacado de la nada, y así a uno dió el cetro y la corona para que hiciese de rey, puso en otro los encantos de la espléndida belleza femenina, ojos luminosos, labios de coral, manos de marfil, dulce insinuación en las palabras; y así fué dando cualidades a los personajes hasta llegar a uno que había de hacer de mendigo, el cual suplicó encarecidamente al Altísimo que le relevase de aquel papel tan triste, tan penoso, y hasta llegó a protestar de la irritante desigualdad con que se le trataba. Más a esto el Divino Autor le respondió que se trataba de representar una comedia, que la vida humana es sólo una representación, y que al final de ésta invitaría a su mesa no a quien hubiese desempeñado el mejor papel, sino a quien mejor hubiera representado el suyo; y ciertamente que el más fácil de representar, el menos complicado es el de pobre. Y en verdad que también el más triste.

Con todo, y a pesar de las palabras evangélicas «pauperes semper habetis vobiscum», un deber inexcusable del cristiano, que además de precepto positivo revelado es deber impuesto por la ley natural, es el de atender con cuidado, con vigilancia, con insomnio, a aquellos que en el banquete de la vida sólo podrían por sus propias fuerzas devorar algunas migajas. La protección del humilde la acoge hoy toda colectividad prudente convencida de que es la mejor garantía para su propia holgadez, pero este criterio egoísta y mezquino es insuficiente. Es preciso vivificar con un ideal la política de igualación social.

Una doctrina sistemática sobre punto tan esencial para la convivencia humana no se ha formulado hasta que de la áurea pluma de León XIII salió la Encíclica «Rerum Novarum», en 15 de mayo de 1891, verdadera Carta Magna de los derechos del obrero, nueva ley de las Doce Tablas que, de igual modo que la redactada por los primitivos romanos sirvió de plano para la construcción de la *civitas*, ésta ha de constituir los sillares de la nueva ciudad mundial, de una sociedad justa que en el punto más difícil, más duro, más decisivo, de su contextura, pueda presentarse como la verdadera *Civitas Dei*, ciudad de Dios en la

(Continuará

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia parroquial de Barco de Avila, se unieron en el sagrado lazo del matrimonio, el pasado sábado, la encantadora y linda señorita de dicha localidad, Antonia Soria Lacau con el secretario que fué de aquel partido judicial y actual del de Ponferrada, don Román Rodríguez Sánchez.

La conyugal unión fué bendecida por el celoso párroco de aquella feligresía, don Julián Jiménez, quien pronunció sentida plática.

La novia que realzaba sus naturales encantos con elegantísimo traje de calle, hizo su entrada en el templo del brazo del padrino, que lo era su padre, el acreditado comerciante don Jacinto Soria González, y el contrayente lo hizo del brazo de su señora madre, doña Susana Sánchez de León, que actuó de madrina, mientras el órgano dejaba oir los acordes de una hermosa marcha nupcial.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia su tío el acaudalado hacendado don Urbano Leralta, su hermano don Domingo Soria y el prestigioso industrial de aquella plaza don Delfín Serradilla y por parte del novio, su hermano D. Abilio Rodríguez y don Bernardo Alvarez, jueces de Instrucción, ambos, y el alferez del Regimiento de Defensa Química de Avila, don Aureliano Hernández.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad y constituyó un verdadero acontecimiento en la cercana villa. Los numerosos invitados se trasladaron al acreditado Hotel España, propiedad de don Fabián Sánchez, donde fueron delicadamente obsequiados con un espléndido banquete esmeradamente servido. Los recién casados fueron objeto de múltiples felicitaciones a las que cordialmente unimos la nuestra, deseándoles toda clase de dichas y completa prosperidad en su nuevo estado.

Petición de mano

Por doña Martina San Román viuda de Delgado, y para su hijo Crescencio, ha sido pedida en Barcelona, a don Eufrasio González Meneses y señora, la mano de su encantadora hija María Teresa.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Necrológica

Ha fallecido en Madrid el ilustre comandante de Sanidad, don Emilio Gonzalez Muñoz, hermano del inspector provincial de Higiene, don Eustaquio. Los restos mortales del ilustre comandante fallecido serán trasladados mañana a Madrigal de las Altas Torres, su pueblo natal.

Esta tarde llegarán a nuestra capital donde serán recibidos por las autoridades y numerosos amigos con que contaba en Avila el finado, así como por las innumerables relaciones sociales con que cuenta en la Ciudad su hermano, a quien, como a los demás familiares, expresamos nuestro profundo sentimiento al tiempo que solicitamos de nuestros cristianos lectores oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Aniversarios

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del industrial de esta plaza que fué en vida, don Miguel Pindado Ubeda.

Por el eterno descanso de su alma, hoy se han celebrado diversos sufragios en templos distintos de nuestra Ciudad, que se repetirán mañana.

Reiteramos nuestro sentimiento a la familia del finado (q. e. p. d.).

Se ha constituído esta tarde el Consejo Provincial de Ordenación Económica

Presidieron el acto con el excelentísimo señor Gobernador Civil las jerarquías sindicales

Interesante discurso del delegado provincial de Sindicatos

En el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial se ha constituído esta tarde el Consejo Provincial de Ordenación Económica, que ha quedado integrado por el delegado provincial de Sindicatos, como presidente; el secretario sindical provincial, como vicepresidente; el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, secretario; como vocales natos todos los jefes de Sindicatos, gremios y hermandades provinciales y como vocales asesores los jefes de sector, los mandos subalternos de unidades sindicales y los jefes de los departamentos de la Administración del Estado, como Sección Agronómica, Obras Públicas, Industria, Cámaras y demás.

Presidía la reunión el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiemto, camarada López-Baños; el delegado provincial sindical, camarada Barrios; el secretario provincial de la C. N. S., camarada García; el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, camarada Abella, y la delegada de la Sección Femenina, camarada Soledad Castellón. Abierta la sesión por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, pronunció un importante discurso

El Delegado Provincial de Sindicatos

Comenzó haciendo resaltar la importancia que tienen los organismos asesores para destacar la que tiene este acto de constitución del Consejo provincial de Ordenación Económica, que tiene lugar hoy precisamente para cumplir así órdenes recibidas de superior jerarquía que señalaban el plazo de los días del mes que termina.

Ya había pensado el delegado provincial sindical en constituirle; pero no lo había dispuesto anteriormente para evitar que fuera reputado como una mera entelequia. Se pregunta qué es el Consejo que se constituye, para responder que es el órgano asesor del jefe de la C. N. S. para el mas fácil desempeño de la política sindical del Movimiento en el campo de la economía provincial.

Alude a las razones que ha tenido para pensar en su constitución y que son la ostensible mejoría de la vida económica que entra en el cauce de la normalidad y que influye en la vida y desarrollo de los Sindicatos: la superación de la difícil etapa política que ha culminado en la constitución de las Cortes como signo de fortaleza y consolidación del régimen nacional sindicalista que en cualquier momento pueden solicitar informe sobre una cuestión económica y quiere que lleve la garantía del acierto que da el cuerpo consultivo.

Explicó a continuación la estructura del Consejo Provincial integrado por los elementos antes referidos y expuso la atribución misional o facultades de aquél clasificándolas de inspección y vigilancia, para exigir el cumplimiento de las órdenes emanadas de la Delegación Nacional de deliberación sobre todas las cuestiones de índole económica provincial y de orden social, proponiendo los planes y medidas para su solución; de dictámen sobre todos los puntos concretos que le sometan los mandos superiores de Sindicatos y todos los organismos oficiales; de iniciativa y sugerencia para formular el estudio y resolución de cuanto afecte al mejor desarrollo de la producción, y por fin de asesoramiento de la Delegación Provincial Sindical en todos los asuntos que someta a su conocimiento.

Afirmó que con tales facultades el Consejo será el verdadero órgano rector de la economía provincial, y después de excusarse de solicitar con frases hechas la colaboración de los Consejeros, porque está seguro de que cumplirán con su deber y que aquella les será prestada sin regateos, terminó diciendo que, no ya las órdenes, sino las insinuaciones del Consejo serán escrupulosamente cumplidas y que las iniciativas individuales de los Consejeros serán recibidas con agrado y gratitud pues todas las jerarquías de la Falange solo tienen el lema de servir a la Patria, a la Falange y al Caudillo.

El jefe provincial del Movimiento

En nombre del Caudillo declaró el jefe provincial del Movimiento constituído oficialmente el Consejo Provincial de Ordenación Económica, exhortando a todos los consejeros a laborar con el mayor entusiasmo y patriotismo en su cometido.

—

Los consejeros en conversación íntima con el delegado provincial de Sindicatos se mostraron altamente impresionados en orden a la responsabilidad que les incumbe, prometiéndose llevar a cabo su misión con la vista puesta en los más altos intereses nacionales.

Jesús Nazareno

Recorre en la actualidad España, rememorando la sacra tragedia del Gólgota, un espectáculo titulado Retablos de la Sagrada Pasión, JESUS NAZARENO, composición del Pastor Poeta, presentada por la Compañía de M. Trujillo. Esta obra, autorizada y recomendada por la Censura Eclesiástica, se representará en el Teatro Principal de nuestra Ciudad, con asistencia de su esclarecido autor, únicamente el próximo viernes, día 2 de abril, en funciones de tarde y noche. La garantía de que viene precedido el espectáculo y los éxitos conseguidos en cuantos escenarios se ha montado, hace augurar la merecida aceptación con que nuestro público sabrá acoger un espectáculo de tal magnificencia.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Con objeto de unificar los precios de las harinas que se han de consumir durante el mes de abril, esta Junta provincial y previa la aprobación por la Sección de Precios de la Comisaría General ha fijado el de 135,01 pesetas Q. M.

Para las elaboraciones de pan se fijan los siguientes:

1.ª categoría.—80 gramos, 0,25 pesetas pieza.

2.ª categoría.—100 gramos, 0,25 pesetas pieza.

3.ª categoría.—150 gramos, 0,25 pesetas pieza.

3.ª categoría.—600 gramos, 0,80 pesetas pieza.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez López-Baños.*

Los alumnos de la Academia de Intendencia participarán en el Desfile de la Victoria

En el tren de las diez y media horas de esta mañana, han salido para Madrid los setenta alumnos de la Academia de Intendencia, de esta ciudad, al mando del comandante de la misma, señor Coto, que mañana, día de la Victoria, tomarán parte en el magno desfile.

Los Caballeros Oficiales Cadetes, que ocuparon dos coches a ellos reservados, vestían el uniforme de gala, y acompañaba la expedición el Ilustrísimo señor Coronel Director de dicho centro de Enseñanza Militar, don Mariano Aranguren Landero, el capitán ayudante y varios profesores de la misma, todos ellos con traje de gala.

SGCB2023